



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 20 NOV. 2020

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

FOLIO

Nº 002226

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director de Monitoreo y Estadísticas Locales Monitoreo, al Señor Berón Juan Carlos.

Que habiendo sido aceptada la misma, procede dictar el pertinente acto administrativo que así lo establezca;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Diciembre de 2020, en el cargo de Director de Monitoreo y Estadísticas Locales _Personal Superior_ dependiente de Subsecretaría de Asuntos Estratégicos de la Secretaria de Coordinación Municipal al Señor Berón Juan Carlos, DNI. 13.613.345 (CUIL 20-13613345-5).-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DR. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente